





En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintisiete del mes de mayo del año dos mil once, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/002/2011 relativa a la adquisición de 350 Auxiliares Auditivos, integrado por los CC. TAREK ABDALÁ SAAD, encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN, en Representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; LQC. CLARA LUZ LAGUNES VELÁZQUEZ, Promotora Estatal de Atención a Personas con Discapacidad como área solicitante; C. MIGUEL DANIEL GUTIÉRREZ PALACIOS, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social, como área solicitante; M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO, encargado del Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, encargado del Despacho del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

#### **VISTOS**

#### **RESULTANDO**

**PRIMERO**.- Que la adquisición objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de 350 Auxiliares Auditivos. ------

**SEGUNDO**.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.------

Av. Miguel Alemán CUARTO. e Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio Tel. (228) 842.37.30 (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación www.difver.gob.mx







(CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veinticinco del mes de mayo del año dos mil once, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. LIC. TAREK ABDALÁ SAAD, encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; LQC. CLARA LUZ LAGUNES VELÁZQUEZ, Promotora Estatal de Atención a Personas con Discapacidad como área solicitante; C. MIGUEL DANIEL GUTIÉRREZ PALACIOS, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social, como área solicitante; M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO, encargado del Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, encargado del Despacho del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; C.P. AGUSTÍN NARIÑAN DÍAZ, Contralor Interno; LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS, GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V., ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V., SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V., C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO. aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.**- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO**.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Insumos de Cómputo, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.------







NOVENO.- Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS., la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen Av. Miguel Alemán Nde o propuesta propuesta que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las Tel. (228) 842.37.30 partidas haciendo un subtotal de \$ 1´946,000.00 (un millón novecientos cuarenta y seis mil







DECIMO PRIMERO.- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V., la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de \$ 2´141,730.00 (dos millones ciento cuarenta y un mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$ 342,676.80 (trecientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 80/100 m.n.) haciendo un total de \$ 2´484,406.80 (dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos 80/100 m.n.) mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-------

**DECIMO SEGUNDO.**- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V.,** observándose que presenta su cotización con cantidades inferiores a las cantidades requeridas en las partidas 1 y 2 del anexo técnico, razón por la cual se procede a descalificarlo con fundamento en lo establecido en la base vigésima cuarta fracción III de la bases participantes.

DECIMO TERCERO.- Y por último se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO. la cual cumple con lo solicitado Av. Miguel Alemán Non a facilità del quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás Tel. (228) 842.37.30 condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el







**DÉCIMO CUARTO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de Auxiliares Auditivos se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas novena, décima y décima primera de las bases, se procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

- **a.-** Que la empresa participante **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas ocupando el primer lugar en precios.-----
- **b.-** Que la empresa participante **GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V,** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas ocupando el segundo lugar en precios.-----
- c.- Que la empresa participante **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: ocupando el tercer lugar en precios.-----
- **d.-** Que la empresa participante **C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: ocupando el cuarto lugar en precios.-----

### **SE RESUELVE**

Av. Miguel Alemán PRIMERO. Que toda vez que es necesario dar cumplimiento al proyecto denominado "350 c.p. 91140 Xalapa, Veracruz" Que toda vez que es necesario dar cumplimiento al proyecto denominado "350 Tel. (228) 842.37.30 Aŭxiliares Auditivos correspondiente al ejercicio 2011", en base a la necesidad del Sistema para www.difver.gob.mx







el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y en razón de que la cotización más baja económicamente rebasa la disponibilidad presupuestal autorizada para la presente adquisición, se reduce la cantidad de piezas a adquirir quedando de la forma siguiente:

PARTIDA NO.	CANTIDAD
1	220
2	60
3	30

Por lo que con fundamento en lo establecido en la base décima sexta de las bases de participación y del artículo 47 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la LLave, y luego de llevarse a cabo un estudio de mercado para verificar la conveniencia de contratar al proveedor más bajo en precio, se determina adjudicar de la siguiente manera:

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formado para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/002/2011** relativa a la adquisición de **Auxiliares Auditivos**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.------







### POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

### LIC. TAREK ABDALÁ SAAD

Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración

LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN

Representante de de La Dirección de Asuntos Jurídicos

LQC. CLARA LUZ LAGUNES VELÁZQUEZ,

Promotora Estatal de Atención a Personas con Discapacidad como área solicitante

C. MIGUEL DANIEL GUTIÉRREZ PALACIOS

Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO

Encargado del Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Encargado del Despacho del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios